

---

Comentario a Ezequiel Kostenwein: *Cómo se construye un judicial. Trayectorias, compromisos y controversias en el mundo del derecho*. Buenos Aires: Didot, 2024

 Pablo Ciocchi

Universidad Nacional de La Plata (UNLP) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina  
p.ciocchini@liverpool.ac.uk

### Delito y Sociedad

núm. 58, e0131, 2024

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 0328-0101

ISSN-E: 2362-3306

delitoysociedad@unl.edu.ar



Kostenwein Ezequiel. *Cómo se construye un judicial. Trayectorias, compromisos y controversias en el mundo del derecho*. 2024. Argentina. Didot. 174pp.. 978-987-89-4930-7

Recepción: 18 septiembre 2024

Aprobación: 14 noviembre 2024

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2024.58.e0131>

Los jueces, los fiscales y los procesos judiciales en los cuales intervienen se rodean de rituales y formalismos que imponen desde lo simbólico una demanda de sumisión ante la autoridad. La manifestación material de esto se plasma en majestuosos palacios judiciales y la teatralidad que impregna a la audiencia de juicio, pero también en la vestimenta formal y el lenguaje barroco común entre los abogados. Esta estética del poder ha fascinado a las ciencias sociales desde el estudio etnográfico de Pat Carlen (1976) de las audiencias en el Reino Unido a la comparativa entre Francia y Estados Unidos de Antoine Garapon (2008) en Francia han buscado identificar los elementos y prácticas que revisten de solemnidad a los ámbitos judiciales. Más recientemente Bruno Latour (2002) nos ha ofrecido un fascinante estudio del Consejo de Estado Francés, explorando como su arquitectura, la simbología, las prácticas cotidianas y el lenguaje utilizado construyen a la institución. Localmente, existen una serie de trabajos de corte antropológico que analizan cómo las prácticas y discursos de los propios actores moldean a la institución judicial (Eilbaum, 2008; Renoldi, 2008; Barrera 2012). En «Cómo se construye un judicial» Ezequiel Kostenwein retoma esta tradición, ofreciendo al lector una perspectiva original de la institución judicial, que prioriza la intimidad de los actores judiciales por sobre discusiones sobre estructuras organizacionales o políticas. A través de entrevistas con los propios actores Kostenwein busca identificar tanto los rasgos comunes como las diferencias relevantes en sus experiencias. Es a través del análisis de estas experiencias vitales que el autor reconstruye lo que implica ser un «judicial» más allá de referencias directas a la ley o al proceso penal.

El libro está conformado por cinco capítulos que recorren una serie de aspectos o temáticas relacionadas con la administración de justicia de la mano de los relatos de los actores judiciales. Si bien cada una de estas temáticas es claramente relevante en el funcionamiento diario de la institución, cómo por ejemplo los fines asociados al castigo penal o los valores asociados a la defensa pública, no agotan la totalidad de elementos relevantes de la administración de justicia penal. Esta potencial «incompletitud» podría desvelar a un positivista metodológico, pero no al autor ya que el enfoque cuasi etnográfico adoptado abandona toda ambición generalizante y privilegia en su lugar particularismos y diferencias. De esta forma, el libro nos invita a acercarnos a los profesionales del derecho protagonistas del proceso penal a través de una serie de viñetas que retratan intimidades y aspectos puntuales de su interacción cotidiana. Los testimonios son ordenados y clasificados en función de claves interpretativas que se nutren de la teoría social, con fuentes tan dispares como los padres del canon sociológico Weber y Durkheim a sociólogos contemporáneos como Boltanski o Lahire. En todo caso, el texto busca construir una meta narrativa que «explique» a los actores judiciales, sino contextualizar teóricamente lo que ellos dicen para lograr una mejor comprensión que permita al lector «acercarse» a su perspectiva.

Por otra parte, aunque no es materia discutida explícitamente en el libro, es claro que el énfasis en las historias personales y sus diferencias explica la falta de interés por datos estadísticos que permitan ver el accionar de la justicia en su conjunto. Esto no sorprende, ya que desde su título el autor nos advierte que el objeto del mismo son los actores y no la organización en sí. Pero quizás sí sea menos esperado que a estos actores judiciales se los interprete sólo a través de sus palabras. El autor no recurre ni a observaciones de sus prácticas, ya sea en tanto interacciones diarias como en su cristalización en escritos y sentencias judiciales, ni otras fuentes de información (notas periodísticas, informes oficiales o de organizaciones no gubernamentales) para triangular los datos recolectados a través de las entrevistas. Nuevamente, esta decisión metodológica no es arbitraria sino una apuesta por los propios actores y la perspectiva intimista del libro. Kostenwein explora las trayectorias vitales de los actores, buscando identificar cómo tejen relaciones, personales, materiales y por sobre todo, simbólicas entre los miembros de la organización. Es el sentido que los propios actores le otorgan a dichas relaciones lo que se busca rescatar porque es allí dónde encuentra las claves para comprender de forma más integral lo que hace «judicial» a los actores.

El libro se distancia de la tradición crítica de la literatura local que abrevia en diferentes manifestaciones del estructuralismo. Esta literatura suele partir de cierta desconfianza respecto al actor judicial y en consecuencia, a su palabra. La desconfianza en esta literatura no se funda necesariamente en una hipotética mala fe de los actores sino en la búsqueda por develar rastros ideológicos detrás de sus declaraciones que permitan identificar los intereses políticos que movilizan sus acciones, concebidas no en tanto de decisiones individuales sino como manifestaciones de intervenciones institucionales. Frente a esto, Kostenwein se compromete con las palabras de los entrevistados, buscando comprenderlas, no en tanto partes de algo que debe ser completado por el análisis, sino en su propia completitud. Es en esta completitud que se puede comprender plenamente el sentir judicial, un conjunto de experiencias emocionales y cognitivas, que conforman lo que siguiendo a Lahire él denomina «pliegues subjetivos». A través de la exploración de estos pliegues subjetivos Kostenwein busca complejizar nuestra mirada del judicial, superando el reduccionismo del burócrata (Binder, 2002) o el idealismo del estratega ideológico (Kennedy, 2010), presentando en su lugar individuos con múltiples compromisos emocionales con los detenidos, sus familias, las víctimas pero también el saber jurídico y la enseñanza de dicho saber. Estos compromisos retratan otro judicial, uno que constantemente (con)funde sus pasiones del ámbito privado con las profesionales, dónde la representación legal de su cliente, o la acusación del imputado, activan profundas conexiones con uno o varios otros, que al visualizarlas nos permiten un entendimiento mucho más pleno de lo que se juega en los pasillos judiciales.

En definitiva, «Cómo se construye un judicial» es muy recomendable, tanto para quienes compartimos su interés por comprender el ámbito judicial como para los propios judiciales, quienes seguramente se sientan interpelados por el relato de sus pares y las claves interpretativas con las que Kostenwein los acompaña.

## Referencias

- Barrera, L., 2012. *La Corte Suprema en escena: una etnografía del mundo judicial*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Binder, A. (2002). Los oficios del jurista: La fragmentación de la profesión jurídica y la uniformidad de la carrera judicial, *Sistemas judiciales*, 1, 34-53
- Carlen, P., 1976. *Magistrates' Justice*. London: Martin Robertson.
- Eilbaum, L., 2008. *Los 'casos de policía' en la Justicia Federal en Buenos Aires: El pez por la boca muere*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Garapon, A., 2008. *Juzgar en Estados Unidos y en Francia cultura jurídica francesa y Common Law*. Bogotá: Legis.
- Kennedy, D. 2010. *Izquierda y derecho: Ensayos de teoría jurídica crítica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Latour, B., 2002. *La fabrique du droit: Une ethnographie du Conseil D'État*. Paris: La Decouverte.
- Renoldi, B., 2008. *Narcotráfico y justicia en Argentina: la autoridad de lo escrito en el juicio*. Buenos Aires: Antropofagia.

# AmeliCA

## Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/284/2845181011/2845181011.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Pablo Ciocchini

Comentario a Ezequiel Kostenwein: *Cómo se construye un judicial. Trayectorias, compromisos y controversias en el mundo del derecho.*

Buenos Aires: Didot, 2024

*Delito y Sociedad*

núm. 58, e0131, 2024

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

[delitoysociedad@unl.edu.ar](mailto:delitoysociedad@unl.edu.ar)

**ISSN:** 0328-0101

**ISSN-E:** 2362-3306

**DOI:** <https://doi.org/10.14409/dys.2024.58.e0131>



**CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.**